

776 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Macario Polo Usaola Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Macario Polo Usaola, con documento nacional de identidad número 5.660.126, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de diciembre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

777 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Alemana» a don Miguel Ángel Vega Cernuda.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se nombra Catedrático de Universidad DF02297, en el área de conocimiento «Filología Alemana», Departamentos de Filologías Integradas, a don Miguel Ángel Vega Cernuda.

Alicante, 16 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

778 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Enrique Belda Pérez-Pedrero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Constitucional» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Enrique Belda Pérez-Pedrero, con documento nacional de identidad número 5.649.084, Profesor titular de Universidad de la

Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Derecho Constitucional» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 19 de diciembre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

779 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María del Pilar Prieto Núñez-Polo, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica» adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Prieto Núñez-Polo, con documento nacional de identidad número 5.903.767, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Química Orgánica» adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

780 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo, a don Ángel Jacobo Fernández Albor Baltar.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ángel Jacobo Fernández Albor Baltar, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Jacobo Fernández Albor Baltar Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Senén Baro Ameneiro.